

a comisar a la Ciudad No leas enfemas, Encargan-
 dose de ayudarle con M.^o D.^o Nicolas Lambertes, D.^o Juan Fon-
 tales de Rivera, y D.^o Vicente Rato: Esta descarnitacion no
 ha de fus a ser prebender al Exponente por entenderla con
 alguna equivocacion Relativa a los hechos, y la practica
 q.^{ta} de inmemorial se ha observado. La buena Comision
 de Mosambica Mayo en el S.^o de don Juan Campora,
 y en el Exponente, q.^{ta} como la practica y costumbre observa-
 da en todo tiempo entre los Comisarios ha sido la de
 distribuir el servicio por Medios años, solicitó el Exponente
 q.^{ta} el S.^o de don se encargase por la Mayor Antiquidad
 del primer Medio año, y no hav. querido condescender con
 esta solicitud, se vio precisado el q.^{ta} Expone a Relinar co-
 mo lo ha echo con la puntualidad q.^{ta} la Merced, este ser-
 vicio, no solo por todo el primer Medio año, si q.^{ta} hasta el
 dia quatro del corriente, todo el dia diez y siete al mismo
 y otro mas a modo q.^{ta} ha desempeñado la Comision con
 exacto al tiempo q.^{ta} devia ejecutarlo: En esta manera
 quedará V.^o persuadido a q.^{ta} el Exponente esio absolutam.^{te} en
 este Encargo como si el año se huviera concluido, Repeto a
 q.^{ta} Nombramiento de Comisarios p.^o q.^{ta} con arreglo a la prac-
 tica observada por el Ayuntamiento se avan la Comision segun
 la Alternativa de Medios años autorizada por la
 misma practica, lo qual q.^{ta} concluida la alternativa y
 echo en ella por un Comisario el corrup.^{to} Servicio, esio ser-
 & luego en el y para al otro como cargo q.^{ta} particular-
 mente deve desempeñar en los terminos q.^{ta} lo Relazio
 su Compañeros y lo ha hecho el q.^{ta} Expone, siendo lo del
 S.^o de don sin haverse mezclada este en el primer
 Medio año ni trabajado en otra alguna Relativa a la
 Comision: Este concepto queda mas ampliamente descu-
 bierto por el buen y exacto servicio q.^{ta} por si solo a
 pesar de las circunstancias q.^{ta} hacian mas penoso